



*Universidad Nacional de Salta*



*Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo y Comisiones  
"Las Malvinas son Argentinas"*

Salta, 23 de junio de 2022

NOTA CD N° 09/2022  
Sres. Miembros del  
Consejo Directivo:

Por indicación del Señor Decano, me dirijo a ustedes a efectos de citarlos a la **Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 09/22** a realizarse el **martes 28 de junio** del año en curso, a horas 16:00, de manera BIMODAL (presencial y ZOOM), para tratar el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1. Informe Decano**
- 2. Temas Sobre Tablas**
- 3. Asuntos Entrados**

**3.1) Res. DECECO N° 448/22 Ad - Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 7140/19): Resuelve: Designar** al Lic. Carlos Fernando Guaymás, en el cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría para la asignatura Administración de Personal I con extensión de funciones a Administración de Personal II, de las carreras Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, de Sede Salta, desde la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de diciembre de 2022 o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.

**4. Actas de Consejo Directivo:** Reunión Ordinaria N° 05/22, N° 06/22 y N° 07/22.

**5. Expedientes con Dictamen de Comisiones Asesoras**

#### **Comisión Docencia, Investigación y Disciplina**

**5.1) Expte. N° 6497/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura Seminario de Inglés Técnico de las carreras de Contador Público Nacional (Planes de Estudios 2003 y 2019) y de la Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Plan de Estudio 2022).

Despacho N° 202/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución obrante a fs. 9/10, por el cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura del referido cargo y el Jurado que sustanciará el mismo.*



**Universidad Nacional de Salta**



**Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales**  
*Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo y Comisiones  
"Las Malvinas son Argentinas"*

**5.2) Expte. N° 6372/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Economía III de las carreras de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2019) y Licenciatura en Administración (Plan de Estudio 2022) de Sede Salta, con extensión al Instituto de Investigaciones Económicas (IIE) y con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE).

Despacho N° 196/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución obrante a fs. 7/8, por el cual se llama a inscripción de interesados para la cobertura del referido cargo y la Comisión Asesora que sustanciará el mismo.*

**5.3) Expte. N° 6376/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Estadística I con extensión a Estadística II de las carreras de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2019) y Licenciatura en Administración (Plan de Estudio 2022) y Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003) de Sede Salta, con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE).

Despacho N° 197/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución obrante a fs. 7/8, por el cual se llama a inscripción de interesados para la cobertura del referido cargo y la Comisión Asesora que sustanciará el mismo.*

**5.4) Expte. N° 6374/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Cálculo Financiero de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2019) de Sede Salta, con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE).

Despacho N° 198/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución obrante a fs. 7/8, por el cual se llama a inscripción de interesados para la cobertura del referido cargo y la Comisión Asesora que sustanciará el mismo.*

**5.5) Expte. N° 6375/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Cálculo Financiero de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2019) de Sede Salta, con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE).

Despacho N° 199/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución obrante a fs. 7/8, por el cual se llama a inscripción de interesados para la cobertura del referido cargo y la Comisión Asesora que sustanciará el mismo.*

**5.6) Expte. N° 6373/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Matemática I de las carreras de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2019),



*Universidad Nacional de Salta*



*Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo y Comisiones  
"Las Malvinas son Argentinas"*

---

Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2022) y Licenciatura en Economía (Plan de Estudio 2003) de Sede Salta, con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE).

Despacho N° 200/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución obrante a fs. 7/8, por el cual se llama a inscripción de interesados para la cobertura del referido cargo y la Comisión Asesora que sustanciará el mismo.*

**5.7) Expte. N° 6287/20: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura del cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Derecho Concursal, de la carrera de Contador Público Nacional (Planes de Estudios 2003 y 2019) con extensión de funciones a Derecho IV - Módulo II, de la carrera Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003), Sede Salta (Ex Cr. Jorge Paganetti).

Despacho N° 201/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: Aprobar el dictamen del Jurado interviniente obrante a fs. 124/130, por el cual se designa al Cr. Sergio Gil Lávaque en el referido cargo regular.

**5.8) Expte. N° 6158/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la convalidación de las Res. N° 354 y 449- SRT – 21, relacionadas al incremento permanente de dedicación simple a semiexclusiva, al Cr. Daniel Enrique Maigua, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos, de la asignatura Matemática I, correspondiente a la carrera de Contador Público Nacional de la citada Sede.

Despacho N° 195/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Convalidar las Res. N° 354- SRT-21 y N° 449-SRT-21 en todos sus términos.*

**5.9) Expte. N° 6159/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la convalidación de las Res. N° 352 y N° 450 - SRT – 21, relacionadas al incremento permanente de dedicación simple a semiexclusiva, a la Cra. Mariana Tapia Aleman, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos, de la asignatura Contabilidad I con extensión a Introducción a la Contabilidad, correspondiente a la carrera de Contador Público Nacional de la citada Sede.

Despacho N° 194/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Convalidar las Res. N° 352- SRT-21 y N° 450-SRT-21 en todos sus términos.*

**5.10) Expte. N° 6596/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la convalidación de las Res. N° 356 y N° 451 - SRT – 21, relacionadas al incremento permanente de dedicación simple a semiexclusiva, al Lic. Carlos Augusto Jordán, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos, de la asignatura Economía I, correspondiente a la carrera de Contador Público Nacional de la citada Sede.



**Universidad Nacional de Salta**



**Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales**  
Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo y Comisiones  
*"Las Malvinas son Argentinas"*

---

Despacho N° 193/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Convalidar las Res. N° 356- SRT-21 y N° 451-SRT-21 en todos sus términos.*

**5.11) Expte. N° 6077/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la designación del Esp. Héctor A. Flores, por extensión de sus funciones como Secretario Administrativo de la Universidad Nacional de Salta, en la asignatura Cálculo Financiero de la Sede Salta.

Despacho N° 190/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina: *Aprobar Proyecto de Resolución de fs. 129 del referido expediente.*

**5.12) Expte. N° 6551/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la designación interina de la Lic. Cintia Jorgelina Hana en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Macroeconomía I, de la carrera Licenciatura en Economía, que se dicta en Sede Salta.

Despacho N° 207/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina: *Aprobar Proyecto de Resolución de fs. 643 del referido expediente.*

**5.13) Expte. N° 6546/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita designaciones temporarias en la asignatura Administración de la Producción I de la Licenciatura en Administración, que se dicta en Sede Salta.

Despacho N° 204/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina: *Aprobar Proyecto de Resolución de fs. 672/673 del referido expediente., por el cual se tiene por designada temporariamente a la Lic. María Lorena Saca en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura de referencia. Tener por designada a la Lic. Carina Orihuel en el cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría de la referida asignatura.*

**5.14) Expte. N° 6867/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita solicitar al Consejo Superior exceptuar a la Lic. María Eugenia Uraga del cumplimiento de la documentación solicitada conforme CS N° 342/10 y el reconocimiento de legítimo abono por los servicios prestados en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en que se desempeñó como Docente del Área Administración del Ciclo de Ingreso Universitario, CIU 2020/2021 de esta Facultad (Res. DECECO N° 223/22).

Despacho N° 205/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina: *Aprobar Proyecto de Resolución de fs. 227 del referido expediente.*

#### **Comisión de Docencia conjuntamente con Comisión de Hacienda**

**5.15) Expte. N° 6193/20: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita el Plan Estratégico Institucional período 2020-2025.



**Universidad Nacional de Salta**



**Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales**  
Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo y Comisiones  
**"Las Malvinas son Argentinas"**

---

Despacho N° 206/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina conjuntamente con la Comisión de Hacienda: *Aprobar el Plan Estratégico Institucional y Disponer de su amplia difusión a todos los sectores de la Comunidad universitaria de esta Unidad Académica.*

### **Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria**

**5.16) Expte. N° 6207/21: Maestría en Economía del Desarrollo.** Tramita la aprobación de la designación de docentes correspondientes a la carrera de posgrado Maestría en Economía del Desarrollo.

Despacho N° 73/22 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria: *Aprobar la designación de docentes según detalle obrante a fs. 217.*

**5.17) Expte. N° 6208/21: Maestría en Economía del Desarrollo.** Tramita aprobación de los programas, metodología y bibliografía correspondientes a la carrera de posgrado Maestría en Economía del Desarrollo.

Despacho N° 74/22 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria: *Aprobar los programas, metodología y bibliografía correspondientes a la citada carrera según detalle obrante a fs. 168.*

**5.18) Expte. N° 6353/22: Profesorado en Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas.** Solicita aprobación de propuesta de Proyecto de Prácticas Docentes: "Derecho de Familia para principiantes", en el marco del Módulo III: La Práctica Educativa.

Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 75/22 aconseja: *Autorizar la realización del citado trabajo en forma virtual, a cargo de las alumnas Celeste Agustina Bravo y María Eugenia Granero Ortíz. Establecer que la Prof. Paola Guardatti y la Esp. María de los Desamparados Talens tendrán a cargo la coordinación, seguimiento y supervisión del proyecto de referencia.*

**5.19) Expte. N° 6432/22: Profesorado en Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas.** Solicita aprobación de propuesta de Proyecto de Prácticas Docentes: "Derecho animal aplicado a la función policial", en el marco del Módulo III: La Práctica Educativa.

Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 76/22 aconseja: *Autorizar la realización del citado trabajo en forma virtual, a cargo de los alumnos Sebastián Alberto Ramayo y Mariana Cecilia Laime. Establecer que la Prof. Paola Guardatti y la Esp. María de los Desamparados Talens tendrán a cargo la coordinación, seguimiento y supervisión del proyecto de referencia.*



*Universidad Nacional de Salta*



*Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo y Comisiones  
"Las Malvinas son Argentinas"*

---

**5.20) Expte. N° 6229/22: Profesorado en Ciencias Jurídicas.** Solicita aprobación de la constitución de tribunal examinador para evaluar el Módulo III: La Práctica Educativa.

Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 77/22 aconseja: *Aprobar la constitución de la Mesa Examinadora de la citada carrera de posgrado para el día 01.07.22 a horas 16, e integrar el tribunal que entenderá en la misma conforme detalle obrante a fs. 31/32.*

Atentamente.

Cra. María Rosa Panza  
Secretaria Académica  
FCEJS-UNSa